



SE JUEGA



Bases y condiciones vigentes del software Se Juega® al mes de Octubre de 2018.

Protección de datos personales y confidencialidad:

El complejo:

1. No estará permitido a compartir con terceros datos personales de los usuarios registrados.
2. No podrá utilizar frecuencias horarias de usuarios con terceros, sea sin o con fines comerciales.

Condiciones de los cupones para usuarios y complejos miembro:

El complejo:

1. Sólo serán canjeables cupones en cada complejo por hasta un monto límite del 50% del arancel abonado mensualmente.
2. El complejo estará habilitado a canjear cupones sólo si es poseedor de un usuario en nuestro administrador web. Consultar en www.sejuega.com.ar/admin
3. El canje de bebidas con alcohol será únicamente válido para usuarios mayores de 18 años, debiendo presentar DNI, siendo el complejo el responsable del control del mismo.

Los usuarios

1. Por cada reserva el sistema le otorgará puntos y habilitará a sólo 1 (uno) de los usuarios a recibirlos por el partido llevado a cabo.
2. Los puntos se otorgarán y canjearán por nombre de usuario pudiendo sumar hasta una vez por semana por usuario.
3. Al presentar un cupón se le descontará el puntaje correspondiente al producto consumido.
4. Una vez agotado su uso el usuario estará habilitado a reutilizar cualquiera de ellos luego de un mes del último canje realizado.



SE JUEGA



Sistema de puntaje:

1. Cada partido significará, si el usuario lo menciona en el complejo, un crédito de 80 puntos en su cuenta.
2. Por 300 puntos será canjeable una (1) bebida sin alcohol (gaseosas o aguas saborizadas). Luego del canje serán descontados de su cuenta.
3. Por 480 puntos será canjeable una (1) bebida con alcohol (cervezas). Luego del canje serán descontados de su cuenta.
4. Sólo podrá canjear puntaje el mismo día de haber concretado un alquiler con el complejo.
5. La inscripción en torneos en los cuales el contacto se haya dado a través de la app no significará acreditación de puntos.